

Expediente: 152/20

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ CARABAJAL FABIAN ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CARABAJAL, FABIAN ANTONIO-DEMANDADO

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 152/20



H20461490501

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ CARABAJAL FABIAN ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 152/20. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 03/12/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$89.008,67 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$61.609,82, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de afip y de CBU. Asimismo se informa que la Letrada SANCHEZ CELINA tiene regulado honorarios por el monto de \$350.000.

CONCEPCIÓN, 03 de diciembre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area. **II.** *Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase*** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (*Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020*) la suma **\$26.609,82 (PESOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 82/100)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de VALLE FERTIL S.A., desde la cuenta N° 560809555021964, CBU N° 2850608750095550219645, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 360000100746919, CBU N° 2850600130001007469194 del Banco MACRO S.A., titular VALLE FERTIL SA, CUIT N° 30685709410. **III.** Resérvese la suma de \$35.00 (PESOS TREINTA Y CINCO MIL) para garantizar el aporte de la *Ley 6059* del 10% de los honorarios regulados a la Letrada SANCHEZ CELINA. **IV.** Téngase presente la conformidad de la Letrada SANCHEZ CELINA con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.